

la Real Executoria de 11 de Mayo de 1763 y Costumbre Inmemo-
rial y Compra de Terros para sus Vecinos y a la
Villa de Hled y a una que tienen ganados laneros
de vientre y repartidos Terros y epidos para la pax
y dexas asi en los terminos privados de esta Ciudad Co-
mo en los comunes con la Villa para la Cruz de los
ganados que cumplira en Veinte y cinco de Marzo
de Año que viene de mill setecientos Veinte y
ocho guardando en dho Repartimiento la orde-
nanza de esta Ciudad y lo que se manda por dha Real
executoria que gano en contradiccion Juicio con
dha Villa. En el mismo Acuerdo de esta Ciudad se no-
tifico a los ganaderos de ella que asi entraren
tengan a prompto Carneros de calidad para abas-
tecer las Carnicerias en caso de no haber bastante
de venditua de Tejido de hee haxon las que
se en la forma siguiente
El epidio de la Torre y Villa
El epidio de Bexar
El epidio de Niterda
El epidio de El Esparragal
El epidio de la Plata
El epidio de la Torre nueva
El epidio de la Escalera
El epidio de Torral yernos
El epidio de la Valsilla
El epidio de la Torre de los Pirgos

